

Image not found or type unknown



---

SHOCK EN ESPAÑA

## **Ministra comunista promueve la pedofilia: «Es un derecho»**

---

FAMILIA Y EDUCACIÓN

23\_09\_2022

**Andrea  
Zambrano**



“Los niños deben tener derecho a tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, siempre que lo consientan”. La aberración de la legitimación de la pedofilia se escenificó en el Congreso de España y es la primera vez que sucede. Pero lo que es aún más desconcertante es que quien haya dicho estas palabras sea una ministra del gobierno en funciones: se trata de Irene Montero, ministra de Igualdad del gobierno del socialista Sánchez, formado por el *Psoe* y *Podemos*. Ocurrió el miércoles durante una audiencia en la que expuso la ley trans y la ley del aborto que su ministerio está impulsando.

**Hasta ahora, el tema de la apertura política a la pedofilia** había sido un tabú, a excepción del partido pedófilo holandés, que luego se disolvió. Pero las palabras de Montero, apasionada de la izquierda más radical, marcan, por así decirlo, un paso adelante hacia el abismo de la pedofilia de Estado.

**He aquí las palabras textuales de la pareja de Pablo Iglesias**, fundador de *Podemos*

: “Para hablar de educación sexual, por ejemplo, que es un derecho de los niños y niñas, independientemente de quiénes sean sus familias; porque todos los niños y las niñas de este país tienen derecho a conocer su propio cuerpo, a saber, que ningún adulto puede tocar su cuerpo si ellos no quieren y que eso es una forma de violencia. Tienen derecho a conocer que pueden amar o tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas eso si en el consentimiento y esos son derechos que tienen reconocidos y que a ustedes no les gustan (refiriéndose al PP y Vox, N. del A.), no pasa nada, reconózcanlo abiertamente, si es que no les gustan los derechos. A ustedes les gustan otros modelos de sociedades que no se basan en los derechos”.

**Es un paso decisivo hacia la apertura a la pederastia.** El reconocer que los niños tienen derecho a la sexualidad según sus “gustos” significa llevar al extremo esa hipersexualización de los niños que comenzó con la revolución sexual y continuó con una cultura sexo maníaca que se ha valido de películas aparentemente inofensivas (ver *Little Miss Sunshine*) y programas de televisión.

**Un niño no puede albergar ningún tipo de gusto sexual** si a éste no se le inculca a la fuerza, ni puede probar el concepto de consentimiento ya que su voluntad es extremadamente maleable. El consentimiento y las preferencias sexuales son simplemente conceptos inexistentes en la cabeza de un niño porque no están disponibles para él. Cualquier psicóloga sabe estas cosas, raro que la única psicóloga que las ignora sea la ministra de una democracia europea como la española, además madre de tres hijos. Pero, al fin y al cabo, a partir de la ley del aborto, que rige plenamente la vida de un niño, la llegada de la pederastia no es más que la última etapa del plan que se inició con la matanza de los fetos en el útero.

**Las palabras de Montero se enmarcan en el debate que existe en España** sobre la rebaja del consentimiento que actualmente se sitúa en 16 años, en el marco de una discutida ley que entrará en vigor el próximo 7 de octubre y que regula el llamado consentimiento en casos de violencia. La idea del gobierno es bajar el consentimiento a 12 años, de esta forma se allanaría el camino a los pedófilos.

**Las palabras de la ministra no cayeron en saco roto** en el país ibérico. Vox presentó una moción de amonestación de la ministra y una denuncia penal por sus palabras que fueron vistas por Santiago Abascal como una promoción de la pederastia. “Es un escándalo internacional que esta persona siga siendo hoy ministro, es una amenaza directa para nuestros niños”, dijo el líder del partido.

**Pero estas expresiones son solo la gota que colmó el vaso.** El partido de derecha

ha pedido de hecho el cierre inmediato del ministerio de Igualdad, “un ministerio que no ha hecho más que daños a los niños, a las niñas y a las mujeres en España”, dijo Iván Espinosa de Montero, portavoz de Vox, anunciando que sus estudios jurídicos están analizando la posibilidad de emprender acciones legales “ante el tremendo daño que está causando esta ministra. Jamás habíamos oído algo parecido así en España”. Además, el ministerio que dirige Montero también es el que permitió a los menores cambiar de sexo incluso en ausencia de un diagnóstico de disforia de género.

**Y no solo Vox.** En pocas horas el *hashtag* #monteropederaſtia se ha convertido en tendencia en Twitter, mientras han sido muchas las reacciones de disgusto por las palabras de Montero. Entre tantas, la del padre Francisco Javier “Patxi” Bronchalo, sacerdote de la diócesis de Getafe que calificó de “terrible, triste y asqueroso” el discurso de la ministra, acusando a la exponente de la extrema izquierda de apología a la pederastia.

**Sí, la izquierda. Desde hace años Podemos y el binomio Montero-Iglesias** han sido tomados como modelo por muchos miembros de la izquierda de nuestra casa (Italia), por los *radical chic* (como los italianos llaman a los burgueses de izquierda), las redacciones, las feministas y por los círculos LGBT.

**Pero es la propia izquierda la que, entre el Partido Democrático de Letta y la Izquierda italiana** de Fratoianni, se está cuidando de condenar las palabras de la ministra y de protestar contra el gobierno amigo de Sánchez. Entre camaradas no se hacen estos desaires, es mejor dirigir sus flechas contra las políticas pro-natalidad de Orban en Hungría, considerado el mal absoluto ya que es aliado de Meloni.

**A propósito de Orbán. Silencio también por parte de la Unión Europea** y el Parlamento Europeo, en donde España también se sienta con diputados y representantes. Es seguro apostar a que nadie se permitirá decir que España no es una democracia como en cambio se hizo con Hungría tras la ley sobre el latido del feto en clave antiaborto.

**Obviamente hay derechos y derechos:** de este lado el “derecho” del niño a tener relaciones sexuales con quien quiera, del otro lado el derecho del niño a nacer. ¿Cuál de los dos derechos es más importante por los siniestros paladines de la igualdad de oportunidades?